

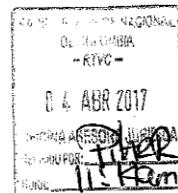


Al contestar cite este número: 20172010016061

Fecha: 31-03-2017

Bogotá, D.C.

Señor
HUGO ARIAS LAGARES
Representante Legal
TELEACCESS LTDA
Bogotá



ASUNTO: Respuesta a observaciones a las reglas de participación en borrador de la Invitación abierta No. 000 de 2017.

En atención a su solicitud radicada en RTVC el 06 de marzo de 2016 con No. 2017-256-003185-2, en la cual se realizan observaciones al proceso borrador publicado en la página de RTVC según asunto de la referencia cuyo objeto es: ..."Radio Televisión Nacional de Colombia, RTVC, requiere contratar la prestación de los servicios de Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura técnica y civil de emisión, transporte y transmisión de la radio y televisión públicas a nivel nacional y regional, dando cumplimiento a las obligaciones, acuerdos de niveles de servicio y a los requerimientos establecidos"..., la entidad se permite agradecer su interés, e informarle que a la fecha no se han designado los recursos por parte de la ANTV para la publicación oficial del mismo por lo tanto; RTVC contestara sus interrogantes al momento de realizar la apertura oficial del proceso mediante formulario de preguntas y respuestas del borrador.

Cordialmente,

JHON JAIR OCAMPO NIÑO
Gerente
Radio Televisión Nacional de Colombia- RTVC

Proyecto: Abg. Andrea Moreno- Dirección de Tecnologías Convergentes
Revisor: Orlando Gómez Díaz- Director de Tecnologías Convergentes
Aprobó: Nury del Pilar Vera Vargas - Coordinadora de Procesos de Selección
Aprobó: Ofir Mercedes Duque Bravo- Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

